

Personal laboral fijo:

Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el anuncio con el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial del Principado de Asturias o tablón de anuncios del Ayuntamiento, según corresponda.

Las Regueras, 14 de noviembre de 2007.-El Alcalde, José Miguel Tamarlo Suárez.

21034 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Bizkaia de 14 de noviembre de 2007, aparecen publicadas las bases que regirán el proceso selectivo convocado para la provisión de 45 plazas de Agente de la Policía Municipal, por el sistema de acceso libre mediante oposición, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dichos procesos selectivos, así como el lugar y fecha de celebración.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido proceso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 16 de noviembre de 2007.-El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Calidad y Evaluación, Eduardo Maiz Olazabalaga.

21035 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 222, de 15 de noviembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 218, de 14 de noviembre de 2007, aparecen publicadas las bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios municipal y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Castrillo del Val, 16 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Jorge Mínguez Núñez.

21036 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La resolución de la alcaldía ha aprobado la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Agente de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante concurso-oposición libre.

Las bases específicas de la citada convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 276, de 17 de noviembre de 2007.

Las solicitudes para tomar parte se pueden presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Premià de Mar, 19 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Miquel Buch Moya.

21037 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 220, de 14 de noviembre de 2007, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 134, de 20 de noviembre de 2007, se han publicado las bases que han de regir el procedimiento selectivo en la forma de concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo, denominada Mecánico-Conductor.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 20 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Ramón Roperó Mancera.

21038 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Armuña de Tajuña (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 141, de 23 de noviembre de 2007, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de peón de servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de biblioteca, personal laboral fijo. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Armuña de Tajuña, 23 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Fidel Gayoso Sánchez.

UNIVERSIDADES

21039 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de Profesores Titulares de universidad, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», con código de habilitación 2/245/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO**RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)****Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Código de habilitación: 2/245/2005

| Apellidos y nombre | DNI |
|--|------------|
| González Moreno, Luis | 25.410.715 |
| Vera García, Francisco José | 29.066.125 |
| Guzmán Luján, José Francisco | 22.557.263 |
| Aznar Laín, Susana | 43.705.841 |
| Salguero del Valle, Alfonso | 09.790.435 |
| Gallardo Guerrero, Leonor | 05.167.613 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

21040 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Anatomía Patológica», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento

de «Anatomía Patológica», con código de habilitación 1/020/2006-V, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de «Anatomía Patológica».

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 2007.–La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO**RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)****Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

Código de habilitación: 1/020/2006-V

| Apellidos y nombre | DNI |
|---|------------|
| Fraga Rodríguez, Máximo Francisco | 32.451.007 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.